

**AYUNTAMIENTOS****YUNCOS****ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA**

Por el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento se han emitido las liquidaciones que se indican más abajo, en el anexo, las cuales ha sido imposible realizar la notificación en periodo voluntario a sus titulares o representantes legales por causas no imputables a esta Administración Local, habiéndose realizado, al menos, los dos intentos de notificación exigidos por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la citada Ley, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de convenientemente.

El órgano responsable es el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza de la Villa, número 1, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**ANEXO****ACTUACION DE NOTIFICACIONES: NOTIFICACION DE LIQUIDACIONES**

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>NIF/CIF</b>	<b>Nº LIQUIDACION</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
VESTASUR INMOBILIARIA, S.L.	B81211328	2009/0059	BASURA 2007	20,00 €
VESTASUR INMOBILIARIA, S.L.	B81211328	2009/0060	BASURA 2008	32,00 €
VESTASUR INMOBILIARIA, S.L.	B81211328	2009/0061	BASURA 2009	32,00 €

Yuncos 1 de febrero de 2010.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 902